ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Para el mes de marzo, se cuenta con una asignación de 84 PER, de las cuales, 82 están activos, uno ausente y uno con limitante temporal. De esta asignación, 21 se identifican como femenino, 63 masculino, 2 se auto reconocen como población indígena, viven en el resguardo Altamira en la vereda Laureles y 3 PER se auto reconocen como Afrodescendientes. Se atienden de manera presencial hasta la fecha de envío del presente informe en actividades: Sost_Ec_1: Se registraron atenciones para 26 PER así, seguimiento a cinco proyectos productivos (PRE-PP-31293, 31503, 32194, 34031 y 34306), se entrega de punto ecológico en el marco de la Asistencia Técnica a los primeros ocho PER beneficiados y revisión de proyectos productivos entregados y formulados a las PER de AETCR Yari, que quedaron dispersas por San Vicente del Caguán con PRE-PP-28188 PRE-PP-28188 PRE-PP-28468PRE-PP-28469 PRE-PP-30647 PRE-PP-30656 PRE-PP-30656 PRE-PP-30658 PRE-PP-32398 PRE-PP-33848 PRE-PP-33851, de las cuales dos son asociativos. Sost_Ec_6: Los días 17, 18, 21, 24 y 27 de marzo, socialización a 44 PER, de la oferta de líneas de créditos Finagro para el fortalecimiento de actividades agropecuarias donde se desarrolla la mayoría de las PER en San Vicente del Caguán, sin embargo, en la actividad se identifican problemáticas como la dificultad de acceder a créditos a PER que viven en zonas de Parques. Edu_1: Se registra acompañamiento a una PER que asistió de manera presencial a la clase de Maestro Itinerante en San Vicente del Caguán, el 23 de marzo, sin embargo, para San Juan de Lozada asistieron siete PER presencial y en San Vicente del Caguán dos PER, pero se registraron en otra actividad.
2.Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	De las 84 PER asignadas, las 82 activas, han cumplido la fase de reincorporación temprana. Desde 2019 se viene desarrollando el periodo de transición del proceso de Reincorporación, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 4309 de 2019 y resoluciones que lo amplían, que establece la estructura con la cual se implementará la reincorporación a largo plazo. Por ende, se vienen priorizando algunas actividades de los componentes, en el mes de marzo se sigue avanzando en los seguimientos a proyectos productivos, entregas de elementos en el marco de las Asistencias Técnicas, el desarrollo de actividades de formación académica presenciales, focalización a Formación para el Trabajo a través de la plataforma del SENA y postulación a entorno productivo en Maquinaria Amarilla, traslados de los servicios de salud de las PER y sus familias, socialización de la oferta institucional en aras de vincular la población y mejorar sus actividades agropecuarias e inclusión laboral. Los puntos de atención, se siguen desarrollando en la cabecera municipal de San Vicente del Caguán, la inspección de San Juan de Lozada y Campo Hermoso.
3.Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de marzo se concertó actividades de manera conjunta con la población mediante herramientas tecnológicas dispuesta para tal fin como son los grupos de WhatsApp, mensaje de texto, llamadas telefónica y visitas presenciales en las siguientes actividades: - Se acordó fecha de reunión para reunión de actividad conjunta para el 18 de marzo en la inspección de Campo Hermoso, 17 de marzo en cabecera municipal y 21 y 22 de marzo en San Juan de Lozada - Se concertó la participación a la clase presencial del programa Maestro Itinerante, el 22 de marzo en San Juan de Lozada y 23 marzo en San Vicente del Caguán, las clases se desarrollaron con normalidad en los diferentes espacios. - Se acuerda con una PER, el envío nuevamente de la certificación bancaria del proveedor de su PRE, dado que su consignación fue rechazada y se necesitaba nuevamente este documento. - Se solicita al grupo de PER del AETCR Yari, copia del certificado de vacunas al Covid, de las cuales cuatro PER responden con el envío de foto del carnet. - Se envía al grupo de WhatsApp de PER del AETCR Yari y grupo de población dispersa, información pertinente para la inscripción de cédulas y poder votar en las elecciones del 29 de mayo. - Se refuerza la Convocatoria ARN- Ministerio Vivienda ANT AETCR Doncello (yari), para las PER asignadas en San Vicente del Caguán. - Se reitera la invitación a aplicarse las vacunas al Covid-19

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	•Los días 17, 18, 21, 24 y 27 de marzo, a 43 PER se les dio a conocer las líneas de fortalecimiento a actividades agropecuarias del Fondo Finagro, como primer paso para que algunas PER puedan acceder a créditos a través de Banco Agrario, como institución aliada para acceder a créditos y mejorar las actividades pecuarias que desarrollan las PER en San Vicente del Caguán. Queda como compromiso por parte de la facilitadora, realizar acercamiento a Banco Agrario y conocer los requisitos puntuales de acuerdo a la línea económica para las PER interesadas. Esta actividad se registra con código SOST_EC_6 de Inclusión Laboral. •Se acompaña una PER a solicitar encuesta para el cambio del Sisbén, dado que pertenecía a la Macarena y ahora reside en la vereda La Victoria de San Vicente del Caguán y se hace necesario, pertenecer en el censo del Sisbén, en el lugar real donde reside. •Se solicita el traslado de los servicios de salud de ocho PER, pertenecientes al AETCR del Yari y quedaron con atención en San Vicente del Caguán, para lo cual se solicita el cambio de municipio para que puedan acceder de manera eficiente a los servicios.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	•Se continúa acompañando y sensibilizando a once PER, en la participación de los encuentros presenciales del programa Maestro Itinerante y en actividades asincrónicas desde la herramienta WhatsApp, para el cumplimiento de acciones académicas en los ciclos matriculados, sin embargo, una joven desvinculada y su esposo provenientes de Curillo, desistieron el proceso, argumentado que el cambio de municipio y condiciones de vida, no les permiten cumplir con las actividades académicas. Aunque se realizó sensibilización por parte de la docente y facilitadora no se obtuvo una respuesta positiva. •Se realiza cuatro seguimientos a unidades productivas en ganadería, se obtiene como resultado principal que todas están en funcionamiento y dos de ellas con Asistencia Técnica; y una a un fortalecimiento al cultivo de café. Las UP funcionana en las veredas El Pavo, Las Lajas, Balcones, Brisas del Lozada y Los Laureles en Resguardo Altamira. •Se postula una PER para al convenio 1110 suscrito entre la ARN y la OIM para entorno productivo en la línea de formación Maquinaria Amarilla, a desarrollarse en el municipio de La Unión Valle, todavía no se recibe la base de las PER aceptados. •Se postula tres personas en Reincorporación para la formación complementaria Gestión Empresarial en convenio ARN y SENA, a desarrollarse mediante herramientas tecnológicas, permitiendo la vinculación de los beneficiarios rurales. •Se focalizan dos personas en Reincorporación y tres familiares, para ser matriculadas en el programa Tejiendo Saberes, para el desarrollo de sus actividades académicas de primaria y secundaria por ciclos. •Se apoya entrega de dos proyectos productivos en ganadería, las PER y proveedores realizaron la entrega de los semovientes en las veredas designadas en el contrato de compra venta, no hubo acompañamiento de la profesional, dado que las PER manifestaron que no hay condiciones de seguridad optimas para el desplazamiento de la profesional al territorio. En cabecera municipal se reúnen las partes (PER , Proveedor y facilitadora), se redacta un informe con la justificación y se firma el acta de entrega a satisfacción de PER y proveedor. Se realiza entrega de un PRE en venta de ropa. •Se acompaña a ocho PER, la entrega de puntos ecológicos, en el marco de la Asistencia Técnica de Fegacesar, queda pendiente la entrega de insumos y elementos cotizados con el fortalecimiento económico.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de marzo el día 28 se participó de la reunión virtual con el equipo de comunidades, y la administración municipal para coordinar acciones que se realizaran en la ITC que se desarrollara en el municipio de San Vicente con población con capacidades diversas, el principal aliado es la oficina de la Gestora Social del municipio.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	•Se realiza visita a la biblioteca municipal de San Vicente, con el fin de solicitar espacios acordes para la atención grupal el día 17 de marzo y acceder a otros espacios para atención individual a las PER en el mes de marzo. •Se visita la oficina del Sisben con el objetivo de acompañar una PER de la vereda La Victoria, pero también recolectar información que permita transmitir a las PER para el cambio o vinculación al SISBEN. De las cuales, el primer paso es solicitar la encuesta y para los casos rurales, cuando haya mayor numero de solicitudes, una persona se desplazará al lugar y realizará la encuesta.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se adelantan gestiones que cumplen para los siguientes componentes: •Sostenibilidad Económica: Se visita el Banco Agrario con la finalidad de conocer los requisitos para acceder a créditos en Línea Finagro, sin embargo, el personal del banco sugiere realizar una reunión con las PER para brindar información directa a posibles beneficiarios, se proyecta el desarrollo de esta actividad para el mes de abril o mayo. •Educación: En formación para el trabajo se postula una PER masculina para al convenio 1110 suscrito entre la ARN y la OIM para entorno productivo en la línea de formación Maquinaria Amarilla, a desarrollarse en el municipio de La Unión Valle, todavía no se recibe la base de las PER aceptados. •Educación: En formación para el trabajo, se postula tres personas en Reincorporación hombres, para la formación complementaria Gestión Empresarial en convenio ARN y SENA, a desarrollarse mediante herramientas tecnológicas, permitiendo la vinculación de los beneficiarios rurales. •Educación: En formación académica, se focaliza una PER indígena, una PER hombre y tres familiares, para ser matriculadas en el programa Tejiendo Saberes, para el desarrollo de sus actividades académicas de primaria y secundaria por ciclos. •Sostenibilidad Económica: Se apoya entrega de dos proyectos productivos en ganadería, las PER y proveedores realizaron la entrega de los semovientes en las veredas designadas en el contrato de compra venta, no hubo acompañamiento de la profesional, dado que las PER manifestaron que no hay condiciones de seguridad óptimas para el desplazamiento de la profesional al territorio. En cabecera municipal se reúnen las partes (PER , Proveedor y facilitadora), se redacta un informe con la justificación y se firma el acta de entrega a satisfacción de PER y proveedor. Se realiza entrega de un PRE en venta de ropa. •Sostenibilidad Económica: se acompaña a ocho PER, la entrega de puntos ecológicos, en el marco de la Asistencia Técnica de Fegacesar, queda pendiente la entrega de insumos y elementos cotizados con el fortalecimiento económico.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado	Se adelantan acciones de identificación de las primeras PER que obligatoriamente deben participar de los TOAR, así mismo, se procederá a articualr con JEP para el desarrollo de estos en las comunidades o articular con acciones comunitarias. Aunque en los primeros listados remitiodos por la profesional juridica aún no tengo PER del espacio desigando en acompañamiento, se está en disposición para el desarrollo de esta actividad.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se registra en SIRR: 1.De los 84 PER asignados, se evidenció a corte 29 de marzo que 81 PER tienen cargadas asistencias de la siguiente manera: 47 PER tienen cargada asistencia psicosocial con código Sost_Ec_6, 3 PER con Edu_1, 2 PER con Integral_G, 29 PER con Sost_Ec_1. 2.Se realizó la verificación de 1 PER que aparecen en estado Ausente, generándose los respectivos reportes y cargues de inasistencia. 3.El día 14 de marzo se realizó revisión del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación – Marzo 2022, enviado el 13/03/2022, generado por la Subdirección Financiera, en la cual se evidenció que no tengo desembolsos de PRE a PER asignados. 4.En formación Académica, se encuentran vinculadas 13 de 84 asignadas, al modelo educativo maestro Itinerante, por lo cual se corroboro el cargue de las asistencias del mes de Febrero llevado a cabo por la técnico administrativo, lo anterior se hizo con base en lo arrojado por un reporte del SIRR con 26 de marzo, donde se confirma que las 13 PER estudiando quedaron con sus respectivas asistencias cargadas. 5.Se realizó Cargue en KOBO de 5 seguimientos que tenían cumplimiento del trimestre identificados con los códigos PRE-PP-31293, 31503, 32194, 34031 y 34306) 6.Se verificó el módulo PQRSD del SIRR, sin que se evidencie asignación de peticiones de los participantes asignados. 7.Durante el mes de marzo se recibieron 7 PER de traslado identificadas con los códigos 60-09298, 50-00087, 60-04295, 60-07735, 60-10379, 60-04618, 60-06256 a quienes se les validó en el SIRR: Ofertas de FA y FPT abiertas, asistencias, registro de ubicación, EPS-IPS. 8.Se diligencia en el módulo de Justicia Transicional en la Ficha Individual de menores, la información de un joven desvinculado indígena, con código 60-01607, quien fue atendido en Bogotá con el acompañamiento a la entrega de su Proyecto productivo en venta de ropa. registra la ficha de un menor desvinculado.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	•Se diligencian planillas de asistencia presencial, de acuerdo a lineamiento impartido se envían de manera digital para cargue en SIRR de la siguiente manera: Correo 28 de marzo con planilla de fecha 27 de marzo de atención individual. Correo 25 de marzo con planilla de fecha de 25 de marzo de atención individual Correo 24 de marzo con planilla de fechas de 21,22 y 23 de marzo de atención individual y colectivas Correo 18 de marzo con planilla de fecha de 17 y 18 de marzo de atención colectiva Correo 10 de marzo con planilla de fecha de 9 de marzo de atención individual •Se entrega de manera física, 14 seguimientos realizados a las unidades productivas durante el mes de febrero y marzo, sin embargo, estos reposan escaneados en la carpeta compartida para tal fin.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	•El 3 de marzo en horas de la mañana, se realizó capacitación con los profesionales abogados de la JEP, convenio OEI, donde socializaron los lineamientos de atención a las PER en sus casos jurídico, pertinencia de los TOAR, ruta de atención en casos de riesgos de las PER, derivados de los procesos de las JEP y finalmente las cifras de atención a nivel nacional, especialmente en Caquetá. De 2:30 a 5:00 pm, en primer momento, se recibe capacitación del grupo Gaula de Policía Nacional, donde explican las modalidades de extorción y robo que se están desarrollando en este momento, dan a conocer líneas de atención y procedimiento a seguir. En segundo momento se recibe a personal de la Sijin, con medidas de prevención y autocuidado en los desplazamientos de los profesionales, líneas de atención en caso de presunción de delitos. Finamente en grupos de trabajo, se entrega un inventario de situaciones que los profesionales consideran los ponen en un estado de riesgo o vulnerabilidad en las zonas de atención. •El 4 de marzo se participó de la capacitación realizada por el profesional de nivel central Adres Echavarría, durante horas de la mañana y a partir de la 1:30 pm, se imparte capacitación desde el nivel central para el diligenciamiento de herramienta de caracterización. •El 11 de marzo, se participa de manera virtual de comité General para la socialización de metas de FpT, orientaciones y decisiones tomadas respecto a revisión de informes, protocolo para solicitudes de desplazamiento e informe de los mismos. Se envían bases e Informes □Informe de Alertas tempranas □Base de postulados a programa Tejiendo saberes •Base de postulados a formación complementaria en Gestión Empresarial •Base de novedades de población asignado •Base de información de PER para inclusión laboral •Ficha de Reincorporación •Base acompañamiento a familiares de PER asesinados. □Informe mensual de actividades
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•Se atiende una PER del GT Bucaramanga, que se encuentra en San Vicente del Caguán, por motivos de enfermedad de sus padres. •Se atiende una PER asignada al municipio de Curillo, manifiesta que tiene negocios por San Vicente del Caguán, está pendiente el traslado. •Se atiende una PER en San Juan de Lozada, asignada al municipio de Puerto Rico que se encuentra por la zona por motivos de trabajo por un corto periodo de tiempo. •Se brinda informa a dos PER, acerca de rutas de atención para programas como Familias en Acción, Ingreso Solidario.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 12) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 18) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor, 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	689-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"